

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 138

Fecha Estado: 16/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320200014000	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	TERESA ENITH MIRANDA SOTO	Auto resuelve solicitud Adiciona sentencia aclaratoria de julio 31 de 2023. Oficiar.	15/08/2023		
05001310301320200022100	Divisorios	JOSE JAIME ACOSTA MONTROYA	LIGIA EUGENIA URIBE CASTRILLON	Auto ordena incorporar al expediente respuesta proveniente de la Oficina de Instrumentos Públicos de Medellín - Zona Sur. Oficiar.	15/08/2023		
05001310301320220023200	Verbal	BIBIANA MELO OCAMPO	JOHN JAIRO MELO OCAMPO	Auto pone en conocimiento Compulsa copias. Releva curador.	15/08/2023		
05001310301320230007300	Verbal	YEISON ALEXANDER ARROYAVE GRAJALES	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día 15 DE MAYO DE 2024 A PARTIR DE LAS 9:00 A.M., por conexión mediante la plataforma LIFESIZE. Decreta pruebas.	15/08/2023		
05001310301320230013900	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD INDUSTRIAS PLASTICAS M.M. S.A	FRIGORIFICO EL NEVADO LIMITADA	Auto ordena incorporar al expediente memorial allegado por la parte demandante.	15/08/2023		
05001310301320230013900	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD INDUSTRIAS PLASTICAS M.M. S.A	FRIGORIFICO EL NEVADO LIMITADA	Auto ordena incorporar al expediente y pone en conocimiento la respuesta dada por parte de TransUnion. Decreta embargo dineros . Oficiar.	15/08/2023		
05001310301320230014100	Ejecutivo Singular	JORGE MARIO LONDOÑO GOMEZ	RAFAEL IGNACIO LOPEZ ACOSTA	Auto ordena incorporar al expediente constancia de envío de la citación para la diligencia de notificación personal. Requiere.	15/08/2023		
05001310301320230017300	Ejecutivo con Título Hipotecario	VICTOR ALEXANDER ARISTIZABAL VASQUEZ	CARLOS MARIO CARDONA MONROY	Auto resuelve solicitud Ordena oficiar. Requiere parte demandante .	15/08/2023		
05001310301320230018600	Tutelas	GLORIA DE JESUS OSORIO	UARIV	Auto requiere a la parte accionada PREVIO INCIDENTE DE DESACATO. Concede término.	15/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320230021200	Divisorios	PAULA CARDENAS RAMIREZ	JONNY ALBERTO MONTOYA HINCAPIE	Auto resuelve recurso Negar la reposición del auto que dispuso admisión de la demanda. Concede recurso de apelación en el efecto DEVOLUTIVO. Remitir copia del expediente al Tribunal Superior de Medellín (Reparto)	15/08/2023		
05001310301320230022900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SEBASTIAN SALAZAR MARTINEZ	Auto decreta secuestro Comisiona. Designa secuestre.	15/08/2023		
05001310301320230023800	Ejecutivo Singular	BANOLOMBIA SA	TATIANA ANDREA VASQUEZ RIVERA	Auto ordena incorporar al expediente y pone en conocimiento la respuesta dada por parte de TransUnion. Decreta embargo dineros.	15/08/2023		
05001310301320230028400	Tutelas	YACENIS MARGOT CONTRERAS MANCHEGO	UARIV	Sentencia tutela primera instancia TUTELAR el derecho fundamental de petición. Ordena notificar.	15/08/2023		
05001310301320230028500	Acción Popular	JOSE LARGO	BANCOLOMBIA SA	Auto rechaza demanda por no subsanar requisitos. Archivar.	15/08/2023		
05001310301320230028600	Acción Popular	JOSE LARGO	BANCOLOMBIA SA	Auto rechaza demanda por no subsanar requisitos. Archivar.	15/08/2023		
05001310301320230028700	Tutelas	ADRIANA MARCELA GONZALEZ MARIN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Sentencia tutela primera instancia TUTELAR el derecho fundamental de petición. Ordena notificar.	15/08/2023		
05001310301320230029700	Tutelas	LUZ ESTELLA ORTIZ ORTIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite tutela Concede término. Ordena notificar.	15/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ESTELLA MEJIA LONDOÑO
SECRETARIO (A)